

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Martes 3 de Julio de 1900

Núm. 248

Actualidades

Hoy habrá llegado á Madrid el Obispo de Barcelona Sr. Morgades con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina antes de que vaya á San Sebastián, y darle las gracias por su nombramiento.

En los centros oficiales aseguran que la Reina no saldrá de Madrid el viernes próximo.

Ese día es probable se digne recibir á la Comisión de El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que viene á ofrecerle sus respetos y á gestionar varios asuntos de interés para Cataluña.

Ayer cumplieron á Su Majestad el ex-presidente del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo y los generales Polavieja, Gamarra, Cordón y Muñoz Vargas.

En la combinación de gobiernos civiles entrarán los de Málaga, Cádiz, Jaen, Vizcaya, Alicante, Tarragona y algún otro.

INDIRECTAS

Dice el *Diario de Avisos*, de Zaragoza: "Ayer tarde se amotinaron las enfermas de la sala de Santa Maria Magdalena del Hospital civil.

Parece ser que las amotinadas insultaron al médico de la sala, arrojaron los platos y otros enseres que encontraron á mano á un patio, rompieron algunos balcones, etc., y formaron con las camas una barricada de defensa."

Caballeros, si tal hacen cuando se encuentran enfermas, ¿quieren ustedes decirme lo que harán cuando estén buenas?"

Mi vengativo amigo Periquito me devuelve una cogida de *El Tero* (¡donde las dan las toman!), diciéndome que la banda municipal de música no concurrió á la velada de San Pedro.

Pues me engañó un trapacero, y no volverá á ocurrir por que no soy embustero; ¿pero no cree el compañero que la banda debió ir?"

Telegrafían de París:

"Varios individuos á quienes no se conoce, pero que se supone sean anarquistas españoles, intentaron durante la noche ú tina incendiar con petróleo la estatua de Canovas del Castillo, obra del escultor Bilbao, y que figura en el jardín de la Exposición.

"Sorprendidos en su tarea por varios agentes, lograron huir; pero son buscados activamente por la policía."

Tras el asesinato... eso, que no tiene nombre.

¿Y todavía hay quien compadece á los pobres anarquistas!"

El P. Colos.

BATIDA

Como consecuencia del sangriento suceso ocurrido recientemente en el paseo del Gran Ca-

pitán, y atendiendo las indicaciones de la opinión pública indignada ante la libertad y aún el favor de que goza cierta clase de gente, que vive fuera de la legalidad y del derecho común, el señor Gobernador de la provincia se ha visto obligado á adoptar enérgicas medidas, que ayer mismo comenzaron á ponerse en práctica, á fin de evitar en lo posible que se repitan los escandalosos y lamentables hechos que venimos presenciando en esta capital.

En efecto; en las primeras horas de la noche la guardia civil, los agentes del Cuerpo de vigilancia y la guardia municipal dió una batida en toda regla por las calles y paseos, incautándose la primera de tres navajas, dos facas y una escopeta; la policía de varias pistolas, cuchillos, dagas, puñales y navajas, en número que no hemos podido averiguar; y los municipales de doce navajas, cinco cuchillos, dos revolvers y dos pistolas, todo ello á individuos que carecían de la correspondiente licencia para usar armas.

Es inútil añadir que las personas honradas han aplaudido la resolución de nuestra primera autoridad civil, y que todos esperamos que esta sea la primera y no la única medida que adopte para perseguir el crimen y los criminales, hasta lograr que quede limpia de ellos esta culta y pacífica población.

GRACIAS

Con este epígrafe leemos en el *Heraldo de Buena*:

"Se las doy muy expresivas al Director de este semanario y á los buenos amigos que á petición de aquél, me han felicitado el día de San Juan con motivo de mi fiesta onomástica remitiendo al efecto trabajos literarios que yo no puedo calificar.

No los elogios que me han tributado y que no merezco, sino la sincera amistad que me profesan y que han hecho pública con sus hermosas felicitaciones, ha llenado mi ser de alegría y de gratitud, aumentando el efecto que les profeso.

Repito las gracias y reitero mi amistad á tan ilustrados y cariñosos amigos para los que guarda mi alma inmenso cariño.

Juan Ocaña."

El crédito agrícola

A este problema de tanta utilidad para la producción agrícola dedica el Sr. Garrido Estrada un artículo en la *Revista General Internacional*. De ese trabajo reproducimos los siguientes párrafos:

"¿Por qué no ha de ser más fácil y más hacadero aquí lo que se ha hecho desde mediados de este siglo en Alemania, en Italia, en Inglaterra, en Francia y en otras naciones europeas? En 1849 creó el popular Raiffeisen, en el Walerwald, su primer Banco de préstamos á los labradores pobres; en 1896 se contaban por miles.

Son una institución parecida á nuestros Pósitos; prestan á sus socios y no se extienden más que á una villa ó parroquia, formando los Bancos de cada comarca la *unión regional*. Facilitan abonos, semillas, instrumentos ó enseres agrícolas, como trilladoras y herramientas.

Luzzanti llevó á Italia y fundó en Milán, en 1866, el primer Banco popular, con un capital de 700 liras, inspirado en las ideas de Schulze que en 1850 había fundado en la Sajonia prusiana la primera de sus asociaciones de crédito, que adquirieron tan asombrosa popularidad, como lo prueba concluyentemente el hecho de que en 1895 funcionaban en Alemania 6.205 asociaciones de esta clase, y de ellas la tercera parte eran Bancos agrícolas.

No había de permanecer Francia indiferente y extraña á este movimiento de resultados tan provechosos á la industria, y aunque Mr. Durand había creado las llamadas *Caisse rurales*, los Poderes públicos de la vecina república, como todos los que se ocupan seria y atentamente de la solución de los problemas que al progreso y fomento de la riqueza de país interesan, y quizás ninguno de mayor y más apremiante objeto que el del crédito agrícola, han estudiado y resuelto este difícil problema; creando, por medio de una ley que ya ha sido promulgada, los *Warrants agrícolas*, bajo la base del Banco de Francia.

Por esa ley resiente se establecen en todos los departamentos y cabezas de partido judicial sucursales del Banco de Francia, con una sección especial destinada al préstamo agrícola; en ella pueden imponer fondos los particulares que lo desean, mediante un interés que no puede exceder del interés legal, y el agricultor que necesite fondos acude á la sucursal más próxima y consigna en una cédula, que se le facilita gratuitamente, la clase de productos que aseguran al *Warrant* el pago del préstamo. Para dar mayor crédito y mayores garantías de seguridad á los capitales invertidos por los particulares en estos préstamos, el Gobierno francés, no sólo admite á la cotización, como los demás valores públicos, las acciones de los *Warrants*, sino las mismas cédulas suscritas por los prestatarios ó agricultores."

Aquí se impone la transformación de los Pósitos y el establecimiento del crédito agrícola en la forma que sea más realizable, dada nuestra deficiente titulación y la falta de costumbres.

Los boxers en China

(Del *Heraldo*)

Londres 2

Un despacho de Shanghai anuncia que el ministro de Alemania en Pekin fué atacado por 18 chinos en momentos en que se dirigía á conferenciar con el Gobierno chino, y murió á consecuencia de sus heridas al llegar al domicilio del Gobierno.

El ministro de Alemania había salido para conferenciar con el jefe del Gabinete para solucionar la situación difícil de los diplomáticos y de los residentes extranjeros en Pekin; pero su noble intento fué tan desgraciado, que le ha costado la vida.

El cónsul de Inglaterra en Che-Fu telegrafía que el día 20 estaban en salvo todavía tres Legaciones, que son las de Inglaterra, Alemania y Francia.

Los diplomáticos se refugiaron en la Legación inglesa.

El consul americano dice que otros ministros extranjeros habían sido sal-

vados en la mañana del 26; pero que la situación era desesperada, dudándose que se pudiera resistir, porque ni la emperatriz ni él estaban ya en disposición de protegerles.

El Gobierno muestra verdadera indiferencia por los extranjeros, y aun se dice que ha dejado la actitud de neutralidad, habiendo acordado en un reciente Consejo resistir al avance de las fuerzas europeas.

Si este acuerdo se confirmara, reviste verdadera gravedad, porque implica la declaración oficial y definitiva del estado de guerra, pudiendo llevar á una verdadera desmembración del Imperio.

Si, dada la actitud sospechosa de algunas potencias, se produce una conflagración internacional, es difícil prever toda la gravedad é importancia que alcanzarán los acontecimientos.

Daily Express ha recibido telegramas de Shanghai, fechados ayer, los cuales confirman la gravedad creciente de la cuestión de China.

Un capitán inglés, procedente de Tien Tsin, refiere que el cónsul de Francia en aquella ciudad fué muerto durante el bombardeo de la misma.

Cuatro sacerdotes católicos franceses fueron cruelmente asesinados al sur de la provincia de Tehili.

Desde el día 20 del corriente se realizan públicamente en Pekin ejecuciones capitales de extranjeros.

El mismo diario ha tenido un telegrama de Che-Fu, fechado ayer, diciendo que los boxers han destruido en una gran extensión el ferrocarril ruso-chino que se dirige á Port-Arthur.

También han incendiado la misión inglesa de Monkien y todas las propiedades extranjeras de aquella región.

Se sabe que numerosas partidas de boxers avanzan sobre Che-Fu con el propósito, al parecer, de apoderarse de esta ciudad.

Desde Hong-Kong telegrafían á *The Times* que la agitación popular contra los extranjeros aumenta en Canton y que el virrey está reclutando tropas considerables.

DESDE NUEVA YORK

Más noticias del incendio

Nueva York 1.

Se insiste en esta ciudad que ha sido tan grande como en un principio se dijo el número de víctimas á consecuencia del incendio y explosión del *Bremen*.

En el momento en que el citado trasatlántico fué alcanzado por las llamas y se produjo la explosión, había á bordo de mismo centenares de pasajeros, muchos de los cuales fueron lanzados violentamente al agua.

El espectáculo era en extremo conmovedor.

En el *Saale*, hombres, mujeres y niños hacían señales, con verdadera angustia, por las troneras del entrepuente, en petición de socorros, pero no se les podía prestar.

Este buque fué á la deriva hasta la isla Liberty, encallando en este sitio.

Se han retirado 50 cadáveres que no han podido ser reconocidos por el estado de mutilación que presentaban.

Han resultado heridos muchos bomberos.

Según los datos recogidos en las oficinas del Lloyd alemán, el número de muertos y heridos conocido hasta ahora con motivo del horroroso incendio de los muelles del mismo, propagado á los buques en ellos fondeados, pasa de 500.

Todas estas víctimas eran tripulantes de las embarcaciones incendiadas.

Según uno de los cálculos, á bordo del *Saale* han debido perecer unos 70 individuos; á bordo del *Main*, 37 muertos y 60 desaparecidos, y á bordo del *Bremen*, unos cien muertos; pero estas cifras son muy cortas, pues las que arrojan las últimas noticias son mucho más desconsoladoras.

El *Herald* valúa de 400 á 1.200 el número de víctimas del incendio, y las pérdidas materiales de 10 ú 20 millones de dollars.

Quedaron completamente destruidos cuatro trasatlánticos.

El fuego fué descubierto hacia las cuatro de la tarde, y se vió con pánico cómo se propagaba con aterradora rapidez.

Se tienen nuevos pormenores de la catástrofe.

Las 1.500 personas que habría sobre el muelle tuvieron que ponerse en salvo en precipitada huida.

Se sabe que ha perecido gran parte de la tripulación del *Saale*, entre ella muchos oficiales de la misma.

A bordo de los barcos incendiados se apagó la luz eléctrica, y esto produjo una terrible confusión.

Los que buscaban con ansia su salvación, esgrimían cuchillos para abrirse más pronto paso.

Una especie de locura se había apoderado de los pasajeros, que presentaban un cuadro extraño, porque unos tendían las manos á los que encontraban á su paso, á modo de postrer saludo; otros lloraban, y muchos refan con una risa que causaba espanto.

Los vapores *Bremen* y *Main* encallaron en Wehanken y continúan ardiendo, por lo cual se consideran perdidos por completo.

La Compañía del Lloyd alemán costeará los gastos de los funerales.

Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 2.

Un despacho de Pretoria dice que el general Colville ha sido llamado á Inglaterra.

Continúa el movimiento envolvente emprendido contra las fuerzas que manda el general Dewet. Cinco columnas inglesas convergen en marcha combinada al sur del río Vaal, con objeto de batir á los boers, que tanto que hacer están dando al norte del Estado de Orange.

En telegrama fechado en Salisbury, que publica esta mañana el periódico *Daily News*, se dice que los indígenas se agitan en dos distritos, temiéndose que se subleven, complicando el problema de la guerra.

Según telegrafían desde Doornfontein á *Daily News*, los boers tienen 100.000 cabezas de reses mayores y 500.000 carneros ó cabras escondidos en las montañas, cerca de Bethlehem.

El correspondiente asegura que los boers tienen igualmente en su poder cinco minas, con sus talleres, trabajándose en una y otros, sin descanso, día y noche.

CURIOSIDADES

Perros salvadores

La *Gazete de Lausanne* refiere que hace pocos días, hallándose cortando leña el guarda del hotel Zumeiden, en Coeche, una avalancha de nieve le dejó enterrado. Los dos perros que tenía so-

lo consiguieron descubrir la cabeza de su amo, á fuerza de arañar con las patas, y viendo que sus trabajos no daban los resultados que se proponían, lanzáronse como flechas hasta Ems, donde vivía un hermano del guarda.

En menos de una hora, salvaron cinco leguas de distancia. Al llegar á Ems era de noche y las puertas de las casas estaban cerradas. Los perros colocáronse frente al edificio que ocupaba el hermano de su amo y se pusieron á aullar desesperadamente. Aunque se les invitó á entrar y les ofrecieron comida, e los se negaron á aceptar y redoblaban sus gritos retrocediendo como si excitaran á la gente á que fuesen con ellos.

En la casa comprendieron, al fin, que algo grave ocurría, y en su consecuencia el hermano del guarda organizó con sus convecinos una cuadrilla de auxilio. Los perros, entre tanto, habían variado la forma de sus ladridos, y rodeaban á los salvadores dando gritos como si los animasen á apresurar la marcha. Los aldeanos tardaron siete horas en llegar al sitio en que estaba enterrado el guarda. Los dos perros se sentaron junto á la cabeza de este y se pusieron á lamerle la cara. No sin extraordinarios esfuerzos, los campesinos lograron extraer con vida al infeliz y conducirlo medio helado al hotel.

Cangrejo de luz

Después de los gusanos de luz y de las setas luminosas, ha hecho su aparición en el mundo un cangrejo dotado de luz propia.

Se acaba de coger en el Océano Indico un crustáceo de la familia indicada y de dimensiones verdaderamente gigantescas, pues mide en su caparazón sesenta y dos centímetros de diámetro, y sus patas más de un metro de longitud.

Después de haberlo capturado, sus aprehensores lo colocaron en un gran estanque lleno de agua de mar, donde con antelación se hallaban ya unos cincuenta animalitos de diversas especies.

Dos horas después, el cangrejo gigantesco había dado fin de todos sus compañeros de prisión, que le sirvieron de cena.

Al propio tiempo que este detalle, se observó el hecho de que el bueno del cangrejo despedía rayos fosforescentes de gran intensidad.

El maravilloso cangrejo ha sido trasladado al Museo zoológico de Calcutta.

Actualidad chinesca

EL TÉ

El día 5 de Abril, fiesta del té, comienza en el Celeste Imperio la recolección de las hojas aromáticas del arbusto chino por excelencia.

Muy temprano, antes de que el sol haya secado el rocío que empapa las plantas, se dirigen al campo los recolectadores, llevando al cuello sendos cestitos, y comienza la operación.

Con agilidad extraordinaria, que asombra á cuantos la presencian, van los jornaleros arrancando las hojas tiernas en que terminan las ramas del arbusto y depositándolas en el canastillo.

Aumenta la dificultad de la operación el cuidado con que es preciso cortar las hojas, cuyo peñolo conviene dejar adherido á la rama para no impedir su crecimiento.

Con todo, un buen recolector de té puede reunir, con la labor de un día, dos libras de hojas.

No falta quien diga que en esta operación sólo se emplean las vírgenes de la comarca; algunos afirman que los chinos calzan sus hábiles manos con guantes finísimos, para no tocar directamente las hojas del té.

Ni una ni otra afirmación tiene fundamento.

Una vez hecha la recolección, se realiza la separación por clases de las hojas.

A un lado, las tiernas y apenas nacidas; á otro, las ya maduras, que producen una infusión grosera y casi desagradable.

Esta operación está encomendada á los conocedores que ponen en ella minucioso cuidado, pues de ella depende todo el negocio.

Luego hay que enrollar las hojas, una por una, á lo largo del eje central de las mismas.

Esto se hace imprimiendo á la hoja entre ambas manos del operador un movimiento de rotación rapidísimo.

Calculase la habilidad y la destreza inverosímiles que requiere esta operación para que el trabajo cunda, como se dice vulgarmente.

Por último, queda la torrefacción de las hojas.

El modo distinto de realizarla es la base de la clasificación del té, según el color. Té negro, té verde, té perla.

La torrefacción se lleva á cabo en unas, á modo de bandejas de hierro, en las que una vez enrojado se arrojan las hojillas del té.

El que realiza esta peligrosa operación, cuida ante todo de cubrir su boca con un pañuelo, para no respirar el humo ácido que de la caldera sale. Además, las hojas dan de sí un humo corrosivo al tostarse que produce en las manos verdaderas llagas, que hace más dolorosas el calor excesivo á que se tuestan las hojas del té.

No hay que decir que la torrefacción es rapidísima.

Así y todo, los que á ella se dedican no gozan, por punto general, de salud completa.

En otro tiempo se dedicaba á tal operación á los viejos de ambos sexos, cuya vida, próxima á extinguirse, importaba menos conservar.

Agréguese á todo lo dicho que aún quedan por realizar todas las operaciones relativas á la presentación del té en el mercado, y se comprenderá la dificultad de que en estas extremas latitudes haya mortales felices que al llevar á los labios una taza de té, no tengan la evidencia de que no van á beber cocimiento de hojas de alfalfa, coloreadas con el socorrido permanganato de potasa, al que se debe la agravación de un 50 por 100 de las indigestiones que padecemos los *fau kosiec*, como diría cualquier boxer de los que tan atareados traen ahora á las potencias.

¡Con decir que, no há mucho, existía en las cercanías de Madrid una FABRICA DE TÉ, creemos que está dicho todo!

LA PULSERA

La linda Sra. Doz deseaba comprar una pulsera para celebrar el décimo aniversario de su matrimonio. ¿No la había ganado bien tras tantas horas y afanes dedicados á su marido, hijos y casa? Así, pues, exigía una pulsera, y no de plata ni de *double*, sino de oro fino; por ejemplo, una cadena fuerte y ancha con un capricho de piedras preciosas.

Sólo que esto costaba caro, y Félix, su marido, movía la cabeza como preguntando:—¿Podremos comprarla?

Acercóse el día y Félix no había aun prometido nada. La Sra. Doz estaba como sobre ascuas. Cuando iba á pasear con él, le detenía delante de todas las joyerías.

—¡Oh! mira ésta—le decía.—¡No! ¡la chiquita no! Por de pronto no es distinguida. ¡Esa gruesa cadena que está en aquél rincón! Entra á preguntar su precio, ¿quieres? Eso no compromete á nada.

Félix, que era muy tímido, con una timidez acrecentada por la idea de su modesta posición, vacilaba; pero la linda Sra. Doz le empujaba, implorándole con la mirada de sus ojos color de avellana que el deseo ponía febriles:

—¡Anda, hombre... que por eso no te han de comer!

Al poco rato Félix salía cabizbajo y confuso, balbuceando:

—Piden quinientas pesetas.

Entonces ella decía con profunda convicción:

—No es muy cara.

Y después de una pausa añadía:

—Me la has de comprar, ¿no es verdad, mouin? Si no me la regalaras para el décimo aniversario de nuestro casa-

miento, me entristeceré mucho! Creeré que no me amas: lo cierto es que temo que no me ames ya, á juzgar por lo poco que te apresuras á complacerme.

Félix bajaba la cabeza como hacen los débiles; como estaba muy enamorado de Emilia, aguantaba sus regaños sin chistar. ¡Oh! ¡qué más hubiera querido él que comprarla aquella pulsera! Pero gastar 500 pesetas de un golpe es una locura en una casa en que no abunda el dinero. A veces movía los dedos como un hombre que calcula.

—¿Qué hace, mouin mio?—preguntaba la Sra. Doz—¿piensas en comprar la pulsera á tu querida mujercita? Mira, me iba á hacer un vestido, un vestido azul, como á tí te gustan. ¡Pues bien! Si me regalas la pulsera me privaré del vestido. ¡Eh! ¿qué te parece?

El objeto tímidamente:

—¿No decías que los niños necesitaban ropa y que los pantalones de Lola estaban un poco cortos?

—Eso no corre prisa: los alargaré.

Entonces, como un caracol que se mete en su cáscara, Félix se ensimismaba meditando, cada vez más perplejo:

—¡Eso la alegraría mucho!

Pero, por otra parte, la razón, el juicio...

Un día le dijo Emilia dando vueltas por el cuarto:

—Y si yo contribuyera á la compra de la pulsera dándote una parte del dinero, ¿qué dirías?

Félix abrió desmesuradamente los ojos sin comprender lo que su mujer le decía.

—No creas que es mucho. He ahorrado ese dinero del gasto de la casa: arañando dos reales de allí, una peseta de allá. Te daré 20 duros, que es todo lo que tengo. Poco es, pero menos es nada. ¿Los quieres? Con esto y lo que tú pongas, podremos comprar la pulsera.

Félix accedió, aunque de mala gana; pero esto importaba poco á Emilia: la batalla estaba ganada.

—Escucha—le dijo—iremos á buscarla cuando salgas de la oficina. Cuando más piense en esa pulsera, más me seduce. Entraremos y me la probaré.

Por la noche se detuvieron, como los días precedentes, ante el escaparate del joyero.

—¡Oh, mirala!—exclamó Emilia.—Es preciosa. ¡Cómo brilla! Entrremos. Pero tú cállate y déjame regatear.

Entraron en la platería y la señora Doz preguntó por la pulsera; se la sacaron, y ella, después de ponérsela en la muñeca, la contemplaba con cariño, calculaba su peso, acariciaba sus gruesas cadenas, la hacía brillar á la luz con unos gestitos tan mones que el mismo platero parecía cautivado por el encanto de la mujercita y la sonreía con amabilidad.

Ella, sin duda, queriendo aprovecharse de aquella seducción, preguntó:

—¿Cuánto vale esta pulsera...? ¿Cuatrocientas pesetas?

—Quinientas—susurró el otro en voz baja con insinuante dulzura.

—¡Es muy cara!

El platero sonrió diciendo:

—No, no es muy cara. Tiene un trabajo admirable; y además hace muy buen efecto en la muñeca de usted; crea usted que pierdo vendiéndola á ese precio.

Emilia miraba perpleja á Félix.

—Es muy cara, ¿no es verdad?—preguntó con una dulzura felina, una hipocresía astuta.

—Sí... verdaderamente... es un poco cara—murmuró el marido—pero si te gusta...

Tenía el aire cariacontecido y resignado de un hombre que piensa:

—A mí no me agradaría mucho pasearme con una cadena de oro en la muñeca. Pero no hay que discutir gustos ni colores...

—Entonces—dijo su mujer decidiéndose—me quedo con ella.

Félix sacó su cartera y quedó mirando á su esposa.

—¡Ah! ¡Si no me acordaba!... No has traído bastante.

Y sacando su pequeño portamonedas entregó las cien pesetas.

—Aquí están—exclamó lanzando un suspiro.

Mientras ponían el recibo, Emilia contemplaba su pulsera, que, verdaderamente, hacía muy buen efecto en su muñeca.

Tan pronto como salieron afuera, Doz preguntó á su mujer:

—¿Qué tal? ¿Estás contenta?

—¡Oh! ¡Querido mío—exclamó ella con efusión. ¡Qué bueno eres!... De buena gana te abrazaría si no estuviéramos en la calle!

Cinco minutos después, deteniéndose delante de un escaparate, examinó la pulsera.

—¡Qué rareza!—exclamó Emilia—me parecía más ancha; ¿será la que hemos visto ayer?

—Seguramente, hija mía.

—¡Oh! ¡Es bonita, pero muy bonita!

Unos pasos más allá se detuvo otra vez para ver si el cierre era seguro.

—¡Con tal que sea fuerte!—dijo la mujercita haciendo un mohín.

Cuando estaban cuando, le preguntó, mostrando la pulsera:

—¿Te parece bonita?

—¿Pues no me ha de parecer? ¿Y á tí?

—¡Oh! Yo estoy muy contenta... Contentísima... Sólo que me parecía más ancha y más doble...

Y añadió, con los ojos animados por el fuego de un deseo nuevo:

—Mira, cuando haga quince años que nos hemos casado, quiero que me regales una sortija de brillantes con una perla en medio, una perla gruesa como un guisante...

Y sin hacer caso del aire desconcertado de su marido, suspiró pronunciando esta frase muy femenina:

—¡Es tan divertido el tener algo que desear!

Paul Margueritte.

FOESIA

EL POETA

(FRAGMENTO)

En espera soledad
vá cruzando por el mundo,
sintiendo anhelo profundo
de gloria y de eternidad.
Al amor, á la amistad,
al noble y santo heroísmo
canta en su bello idealismo;
aunque de abrojos cubierto
vé su camino desierto
y al final halla un abismo.

Le dá encantos la ilusión,
le dá alientos la esperanza,
y en busca del bien se lanza
su atrevida inspiración.
Llevo de ardiente ambición
ve el mundo pobre y pequeño,
pues cifra todo su empeño
en abarcar lo infinito,
y su ser parece un mito
y su vivir es un sueño.

Dando culto á la belleza,
la justicia y la verdad,
eleva con majestad
entre lauros su cabeza.
Astro que brillante empieza
á tender su raudal vuelo,
llega á la cumbre del cielo,
roba al sol su luz divina,
el universo ilumina,
cría flores y rompe el hielo.

M. Fernández Ruano.

Crónica Provincial

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Puente Genil y Posadas estarán de manifiesto hasta el quince del corriente los padrones de cédulas personales.

El Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis cita y emplaza al vecino que fué de Almodóvar D. Antonio López, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de quince días comparezca á manifestar si concede ó no á su hija doña Luisa López Rubio el consejo que ha menester para contraer matrimonio.

El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha nombrado maestra interina

de la escuela de niñas de Carcabuey á doña Francisca Pulido.

Ha llegado á Villa del Rio el oficial del regimiento de Soria D. Juan Galo.

Crónica Local

Buena noticia

Se dice que ayer dieron comienzo las obras para la construcción del nuevo cuartel de San Rafael en terrenos de la huerta de Cercadilla.

Nada nos satisface tanto como el poder dar noticias de este género.

Registros

En este Gobierno se han solicitado treinta pertenencias para una mina de hulla, con el título de *Santa Rosa*, sita en el término de Belmez y parage conocido por dehesa del Mariscal, y veinticuatro para otra de hierro, con la denominación de *Los tres Amigos*, enclavada en el término de Peñarroya y en el cerro de la Mesa de la Peña Colorá.

Cédulas personales

En la Administración de Hacienda de esta provincia se hallará expuesto al público hasta el día 15 del corriente el padrón de cédulas personales que se formó para la capital en el ejercicio de 1899-900 y que ha de surtir efecto en el segundo semestre de este año, á fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes, presentando las reclamaciones que estimen pertinentes á su derecho.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un vecino de la plazuela del Pótro que ayer descargó un carro de paja en la vía pública cuando mayor era el tránsito por la misma, y á un cochero y un carrero que entraron con sus vehículos por donde debían salir en el Gran Capitán.

Formalidad

El subdirector en esta provincia de la Compañía "La Unión y el Fénix Español," satisfizo ayer á doña Carlota Reyes, beneficiaria del seguro hecho á su favor hace cuatro años, la cantidad de cinco mil pesetas que ha percibido inmediatamente después de presentar la documentación necesaria. Este es el tercer pago de esa clase de seguros, efectuado en el presente año por la expresada Subdirección provincial, que justifica una vez más la exactitud y formalidad con que dicha Compañía cumple sus contratos.

Desgracias

En la casa de socorro de *La Cruz Roja* fusaron curados esta madrugada una mujer y un jóven que habían sido heridos en el Puente Mayor con una barra de hierro que sobresalía de un carro.

Nada

En la primeras horas de la noche última sonaron varios timbres eléctricos en las puertas del edificio donde se halla establecida la sucursal del Monte de Piedad de la calle Isaac Peral.

Los vecinos dieron la voz de ¡ladrones! y acudieron fuerzas de la guardia civil, de la municipal y del cuerpo de vigilancia, que registraron detenidamente la casa, sin encontrar en ella señal alguna de haberse intentado cometer un robo.

Patentes

Debiendo expedirse nuevas patentes por la mitad de su importe á los señores Médicos Cirujanos que para el ejercicio de su profesión necesitan proveer de ella en el segundo semestre del año natural, ya se encuentran en poder de la Recaudación los cuajernos tálonarios correspondientes para que puedan expedirse los aludidos documentos, á cuyo efecto los interesados lo solicitarán previamente por escrito al Alcalde de la localidad donde residan, expresando la clase de patente que desean obtener, quien desde luego expedirá la orden al Recaudador, con la liquidación del importante para el Tesoro y recargos establecidos.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44.60; á la sombra, 37.60; mínima, 20.00; media, 28.80; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, S. O.

La cosecha

Según cálculos de personas peritas en la materia, la cosecha próxima de cereales no pasará de mediana en toda España.

En las planicies del centro, los frios tardíos de primavera han causado perjuicios grandísimos.

En el litoral, la falta de lluvias ha mermado de tal manera, que en algunas comarcas, como Alicante, será tan escasa que casi puede darse por perdida.

A Sevilla

Con dirección á la capital vecina han salido de Córdoba nuestros ilustres amigos los Sres. Marqueses de Villaverde.

¿Qué tal?

Un brigada acompañado de una pareja de la guardia municipal reconoció anoche á un sujeto á quien le fué ocupada una navaja; pero como al retirarse los dependientes de la autoridad dijera aquel que éstos le habían robado el reloj, fué de nuevo registrado, así como un amigo que le acompañaba, en cuyo poder se encontró en efecto el reloj perdido.

Viajeros

Fonda de El Carmen.—Han entrado: D. Ernesto Rosa, procedente de Priego; D. Manuel Rios, idem de Barcelona; D. José Gomez, idem de Lucena.—Han salido: D. Alfonso Ariza, con dirección á Puente Genil; D. Juan Pinzon, idem á Málaga.



Comidas para el 4 de Julio

ALMUERZO.—Huevos fritos con jamon.—Carpa con salsa blanca.—Ternera á la mayonesa.—Fritada de pollo.—Postres.

COMIDA.—Sopa de Chantilly.—Gallina en acedera.—Ropa vieja de vaca.—Pavo empapelado.—Espárragos en salsa blanca.—Postres.

Espárragos en salsa blanca.—Lavados con pulcritud y cuidado, se atan en pequeños manojitos y se ponen á cocer en agua hirviendo con sal; antes de que se pongan blandos, se sacan y colocan con simetría y gusto en una fuente llevándolos calientes á la mesa. Al mismo tiempo se sirve una salsa blanca hecha con manteca de vaca, harina, nuez moscada, sal, vinagre, y otros aliños y dos ó tres yemas de huevo para espesarla.

Sopa Chantilly.—Se cuecen lentejas en agua con sal, cebolla y un ramo de perejil. Se escurren y pasan por el tamiz. Se pone el puré en una cacerola y se deslie en caldo, añadiéndole manteca. Después de haber cocido algo, se vierte en la sopera sobre cortezas de pan frito.

(Prohibida la reproducción).

ULTIMA HORA

La recaudación

Según los datos que se tienen en el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro público ha aumentado durante el pasado mes de Junio en 193.537 pesetas.

La tabacalera

Sábase que el próximo divi-

dendo que repartirá la Compañía Arrendataria de Tabacos será de 40 pesetas por acción.

Hablando con Silvea

El jefe del gobierno, Sr. Silvea ha dicho que las últimas noticias oficiales recibidas de la China en el ministerio de Estado, alcanzan al día 25 del pasado mes de Junio.

En esta fecha se sabe con toda certeza que nuestros diplomáticos se encontraban sanos y salvos en Pekin.

El jefe del gobierno nos aseguró también que le causa extrañeza no haber recibido despues ninguna noticia de nuestros representantes.

Hablando con Dato

El ministro de la Gobernación, Sr. Dato, nos ha dicho que es inexacto cuanto dice el Herald de la excursión de los reyes por Asturias.

El programa del viaje—dijo—no ha sufrido ninguna variación y dice se efectuará en la forma acordada y que ya se conoce.

El Sr. Dato ha desmentido también que el viaje del obispo de Barcelona, Sr. Morgades, tenga ninguna relación con la venida de la comisión de la sociedad. El Fomento del Trabajo, que llegará despues.

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 2 de Julio de 1900
4 por 100 interior fin de mes, 72'50.—Id. id. contado, 72'30.—Id. exterior, 78'80.—Acciones del Banco de España, 511'50—4 por 100 amortizable, 80'20.—Compañía arrendataria de tabacos,

410'00.—Cubas de 1886, 85'30.—Id. de 1890, 71'50.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 000, 101'75.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 91'40.—Francos, 26'60.—Libras, 81'83.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Precios del 30 de Junio de 1900

Acéite, á 39 reales arroba.—Trigo duro, á 46 reales fanega.—Idem blanquillo, á 46.—Cebada, de 22 á 24.—Habas de agudal, de 40 á 46.—Idem castellanas, de 34 á 36.—Idem cochinearas, de 34 á 36.—Idem morunas, de 34 á 36.—Alpiste, de 48 á 50.—Garbanzos tiernos, á 120.—Idem duros, de 4 á 50 á 60.—Harina caudal extra, á 18 3/4 reales arroba.—Idem corriente, á 17 3/4.—Idem recia superior, á 17 1/4.—Idem corriente, á 16 3/4.—Idem de tercera, á 14 1/4.

Pasatiempos

CHARADA

Una prima dos tres cuatro.
con tercia cuarta tres dos
por darle una prima cuarta
al dos dos Pantaleón.

JEROGLIFICO

DOMINGO

VI

NATURAL

TARJETA-TELEGRAMA

Cid.—Laseo

Va maquinaria

LOBO

Trastróquense las letras de manera que resulte nombre, apellido y pseudónimo de un popular escritor.

(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

PE-LO-TA-RI

AL JEROGLIFICO

FIRMA DE NOTARIO

AL EMBUCHADO

MEDINA

Han acertado la charada: El vecino, Rompetechos y Cataplasma.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De la China

Madrid 3 (9'15 m.)

Según los últimos telegramas de París, circula allí insistentemente el rumor de que ha sido asesinado el ministro de España en Pekin.

Nuestro Ministro plenipotenciario en el Celeste Imperio, D. B. J. de Cologán, presidió recientemente como Decano del Cuerpo Diplomático acreditado en la Corte del Hijo del Cielo, la visita á la Emperatriz.

La firma de hoy

Madrid 3 (2 t.)

El señor Ministro de Hacienda ha llevado hoy á la firma de Su Magestad la revisión del contrato de la Compañía Arrendataria de cerillas.

El de la Gobernación no ha llevado nada.

Más de la China

No se han tenido nuevas noticias de China.

Tampoco se ha confirmado la noticia del asesinato del Ministro de España.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad, Librería, 18

II

Sea cualquiera el tiempo por el cual se considera prestado un capital pueden presentarse las determinaciones de los valores de las siguientes incógnitas: 1.ª El Capital prestado; 2.ª el tanto por ciento; 3.ª el tiempo; y 4.ª el interés producido. El conocimiento de tres cualesquiera de dichos términos basta para determinar la restante.

Hay que sentar estos dos principios: 1.º Los intereses ó ganancias, que producen los capitales, son proporcionales al tiempo que duran sus imposiciones; 2.º Las ganancias ó intereses que los capitales producen, son proporcionales á las cuantías de ellos cuando son iguales los tiempos de sus imposiciones.

Estos dos principios fundamentales para las ganancias ó intereses simples, no son ciertos, ni filosófica ni matemáticamente hablando; pero se admiten como tales en esta clase de cuestiones. Más adelante explicaremos su inexactitud y el porqué de ser admitidos con esta deficiencia.

Dado el número de incógnitas, y, por consiguiente, el de términos que hemos de tener en cuenta, bajo este concepto, y admitidos como ciertos los dos principios que acabamos de sentar, nos es necesario convenir, para expresar las fórmulas que vamos á exponer, en representar cada uno de dichos términos por una letra ó signo cualquiera distintos éstos de los propios del cálculo. Para este fin, se indica cada uno de dichos términos con la inicial de su nombre, y en su virtud tenemos: El capital prestado, se representará por la letra C; el tanto por ciento, por la R; el tiempo, por la inicial T; y el interés, por la I.

Creemos innecesario advertir que el tipo proporcional ó de comparación para estas ganancias ó intereses es el capital CIENTO, y que el tiempo que se toma por unidad es el AÑO, ambos considerados así generalmente.

III

Caso 1.º El tiempo es UN AÑO.

Cuando el tiempo es un año, la proporción para determinar las tres incógnitas que ocurren en este caso, supuesto que el tiempo es la unidad, se forma de este modo:

100: Capital prestado: : tanto por ciento: á interés

ó fijando las letras equivalentes para los tres últimos términos, según se ha convenido.

100: C: : R: I:

Por una de las propiedades de las proporciones, sabemos que un medio es igual al producto de los extremos dividido por el otro medio, y que un extremo es igual al producto de

II

Dados los diversos cultivos, sus clases y sistemas respectivos, hemos de considerar siempre, tratándose de estos medios de explotación, la existencia, por lo menos, de cuatro clases de capitales:

1.ª Capital inmueble, representado por la tierra, por los edificios y por todo aquello de estabilidad permanente e invariable ya sea por tiempo ilimitado ó ya por un período cualquiera, pero de cualidad inmovible á no ser por su destrucción.

2.ª Capital mobiliario, que se compone de todos los utensilios de labor, de recolección y de elaboración del fruto cuando este sea de los que necesitan esta última operación. Es evidente, que en este grupo se comprenden desde la alpatana, ó objeto más sencillo hasta la máquina más complicada de que hagamos aplicación, como asimismo cuerdas, sogas, sacos, carros, etc.

3.ª Capital de costos de operaciones agrícolas, como son labores preparatorias, importe de las semillas, sementeras, escardas, etc., y aque las ordinarias tratándose de cultivo de arbolado, recolecciones, elaboración de frutos que requieren este acto, y cuanto se refiere en totalidad al cultivo de que se trate.

4.ª Capital de imprevistos, constituido éste por todos aquellos costos que fuera de los ordinarios vienen á aumentar en muchos casos los desembolsos que se verifican.

Hay además otro capital, del que hablaremos más adelante, denominado capital de administración ó intelectual.

Atendiendo al primero de estos capitales, hemos visto en él dos clases de conceptos distintos: uno de duración ilimitada, y otro que la acción del tiempo lo destruye. Al primero pertenece la tierra, y al segundo las edificaciones, de cualquier clase que sean, los arbolados y todos los demás á que se extiende la denominación de raices.

Las tierras necesitan de reparaciones para el crecimiento de sus potencias productivas, pues las acciones atmosféricas solo cumplen con el suministro simplemente natural, y de aquí la precisión de los abonos. Estos elementos vienen á formar parte de la tercera clase del capital que hemos enumerado y que pueden muy bien tomarse por cuota de remuneración.

Las edificaciones, representan un capital que se vá destruyendo poco á poco por la misma acción del tiempo, según hemos manifestado; y para evitar la destrucción ó retardarla, se hacen precisas las reparaciones consiguientes encaminadas á este fin. De aquí nace otra remuneración que ha de tenerse muy en cuenta, la cual ha de estar en relación con los años de vida (ó así puede llamarse) ó de existencia que se le considere á dicha edificación. Esta remuneración ha de estar representada por una cuota anual que con sus intereses compuestos, venga á dejar amortizado, en el número de años que se considere de existencia á repetida edificación, el capital á que la misma asciende, ó lo que puede costar otra de igual capacidad y condiciones.

En el concepto de arbolado, los reparos están representados por la necesaria reposición de las plantas que se vayan perdiendo, á cuyo fin hay que dedicar una cuota media anual que también es acreedora á su interés relativo.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

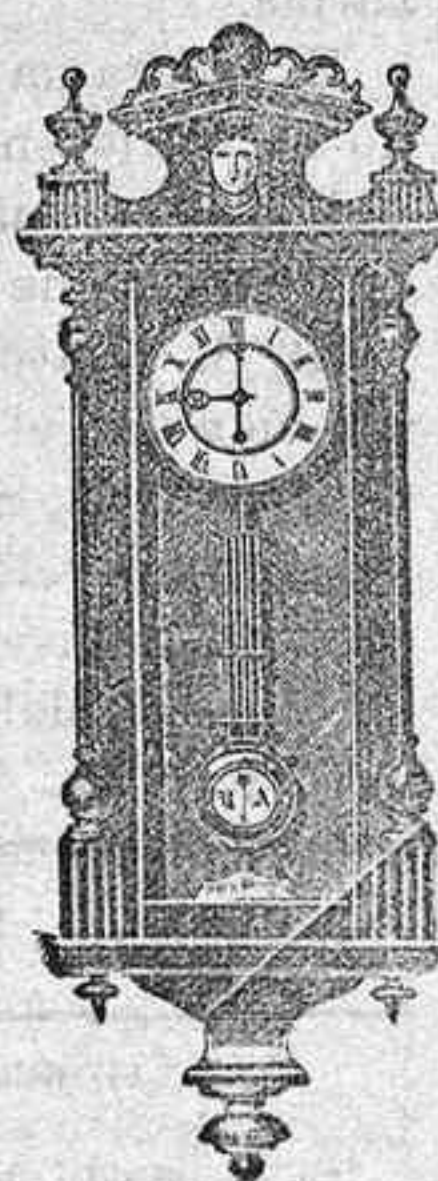
CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —
EDUARDO ALVAREZ
CÓRDOBA



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE
Carlos Coppel
MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampeau, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fíjese bien en el número 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.



ESTÓMAGO É INTESTINOS

El único medicamento sin calmantes que cura las acedias, dispepsias, gastralgias, catarrros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.

Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.

Por un real más se remite a todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.

El capital mobiliario, se divide en dos secciones; la una, de mobiliario muerto y la otra de mobiliario vivo; á la primera corresponden todos los instrumentos, aparatos, maquinaria, etc., y á la segunda los animales dedicados al cultivo y á ser aplicados á algunos de los aparatos ó instrumentos anteriores.

El mobiliario muerto, conocido por mecánico, á virtud de las funciones ó operaciones que con ellos se ejecutan, es claro que sufren un deterioro continuo. La duración de esta clase de mobiliario se halla en relación de la materia que le compone y de la acción que desempeña; es tan diversa, que en varios de ellos no puede determinarse de una manera tan aproximada cual se necesita para el cálculo, así como en otros es tan sencilla esta determinación que se tiene por muy cierta sin temor á equivocarse. Hay muebles de duración anual, bienal, etc., y entre ellos la del pequeño periodo igual al del acto de la sola función á que en aquel año se destinan. La reposición de estos utensilios de corta duración; la reparación de los desperfectos que otros sufren por el uso, y la sustitución por otros de igual ó semejante construcción de aquellos aparatos y máquinas que son de más larga existencia, dan margen á un constante y continuo costo, representando la suma de éste el valor total de todos ellos, á partir desde el primer momento y terminando en el último de aquel de mayor duración. Este capital, remunerador de las pérdidas á que se destina, es el conjunto de todas las cuotas anuales que, con sus correspondientes intereses, unas veces simple y otras compuesto, vienen á amortizar aquellos valores.

Tratándose del mobiliario vivo, tenemos que hacer igual consideración, atendiendo al valor de los animales, al número probable de años de vida útil y al importe de sus carnes ó residuos una vez terminada su existencia.

Atendiendo ahora al capital constituido por todos los costos, ó sea al tercero de los enumerados, es evidente, que, formulándose por partidas sucesivas y que se vienen anticipando durante todo el año, requieren un interés por razón de estos mismos anticipos. Como quiera que cada una de estas cuotas tiene distinto tiempo de prestación, (si así podemos llamar al anticipado), sería un cálculo harto pesado el que fuera preciso efectuar para fijarle á cada una su interés correspondiente; y, por esta razón, es más conveniente considerar á la suma de todas ellas con un anticipo medio de media anualidad. El interés que parece más propio fijarle á esta suma, es el que entendemos por legal, y por lo tanto, la mitad del tanto por ciento de este legal interés, es el que aplicaremos á la indicada suma, por considerarla como un capital que ha estado prestado la mitad del año.

El interés que pertenece al capital intelectual ó de dirección administrativa es absolutamente indeterminado; pero ya haremos de él las consideraciones necesarias al verificar su aplicación en los cálculos.

CAPÍTULO II.

Intereses simples

I

De lo que llevamos expuesto en el capítulo que antecede, viene á desprenderse la necesidad del conocimiento de las dos clases de intereses, la del simple y la del compuesto; el primero es aquel cuyos intereses no ganan intereses, y el segundo es el que los intereses devengados se unen ó acumulan al capital para ganar nuevos intereses.

Debemos tratar, en primer término, del interés simple, fijando sus fórmulas en los dos casos en que hemos de dividirlo, que son: 1.º Que el tiempo por el que se considere sea un año, y 2.º Que expresado tiempo sea diferente de un año.

Antes de fijar las fórmulas correspondientes á ambos casos, precisa hacer una manifestación á modo de aclaratoria.

Confúndese, generalmente, lo que se entiende por interés y lo que por tanto por ciento. El primero es la ganancia que produce el capital que se emplea, y el segundo no es otra cosa que un número abstracto que con el capital ciento, elegido por tipo, viene á determinar la relación que existe ó deseamos que exista entre dicho interés y el capital que le produce. La coincidencia de este tanto por ciento con el interés que dan las cien unidades, es el origen de esta confusión, que queda disvanecida al observar la falta de identidad bajo el punto de vista absolutamente abstracto en que debe considerarse el tanto por ciento. Ahora, bien; si separándonos de esta abstracción ó carácter distintivo del tanto por ciento, nos fijamos simplemente en el resultado numérico ó cuantía determinada, es evidente que la identidad se manifiesta bajo tal forma de apreciación. Y, como en los cálculos, sean cualesquiera las soluciones ó valores de las incógnitas que nos propongamos determinar, apesar de ser términos puramente abstractos, representa cada uno la cuantía concreta á que pertenece ó que con ellos queremos significar, de aquí que, aún siendo de tal naturaleza de abstracción, puedan entenderse como datos concretos para las referencias de los resultados. Pero esto no quiere decir que, matemáticamente hablando, puedan ó deben tener tal base de identidad. Por esta razón no debe haber la confusión á que venimos haciendo referencia, aún admitiendo la concreción y forma de identificación que acabamos de manifestar.

Hecho este pequeño razonamiento, vamos á pasar á determinar y fijar las fórmulas que comprenden los procedimientos ó cálculos que hemos de verificar para la determinación de las soluciones ó valores de las varias incógnitas que pueden presentarse en los casos del interés simple.